

Marzo 15 del 2000

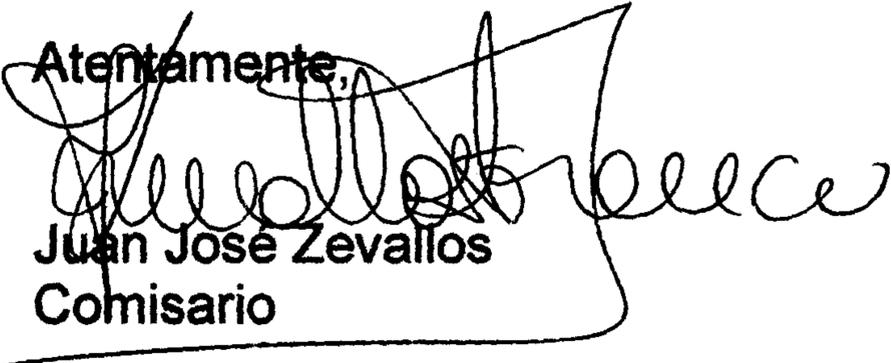
Senores
Accionistas de PESLASA S.A.
Ciudad

Señores

En cumplimiento de mi cargo de Comisario de la compañía he revisado el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos al 31 de diciembre de 1999.

El examen se efectuó de acuerdo a las disposiciones legales vigentes por lo que en mi opinión presentan razonablemente la situación financiera de la compañía PESLASA S.A., al 31 de diciembre de 1999, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las prácticas contables generalmente aceptadas.

Atentamente,


Juan José Zevallos
Comisario

27 ABR 2000

